



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 DIC 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056213/2015 por el cual Dr. Federico PINTO, eleva solicitud de licencia con goce de haberes, en su cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) por concurso en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II, y en ANÁLISIS ESTRUCTURAL, del Departamento ESTRUCTURAS; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al XV Congreso Panamericano de Mecánica de Suelos e Ingeniería Geotécnica, Buenos Aires;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento ESTRUCTURAS a fs. 18;

Lo informado por el Área Personal a fs. 19;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. R.R. 1600/00 y sus incisos de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Federico PINTO (Leg. 38940) en su cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) por concurso en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II y en ANÁLISIS ESTRUCTURAL, del Departamento ESTRUCTURAS, desde el 16 de Noviembre de 2015 y hasta el 18 de Noviembre de 2015, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos - (t.o.R.R. 1600/00).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Estructuras a fin de notificar al interesado y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	RESOLUCION N°
	REVISADO
	M.D.V.
	AREA OPERATIVA

1778